

CONVOCATORIA A LA FASE III DE PLAN DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO A LAS PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A DIRECTOR/A GERENTE PARA LA EMPRESA PÚBLICA VIVIENDAS SOCIALES E INFRAESTRUCTURAS DE CANARIAS S.A.U. (VISOCAN).

Tal y como indican las bases de la convocatoria, procedemos a convocar a las personas admitidas en el proceso de selección a la fase de elaboración y defensa de un plan de organización y funcionamiento. Las mismas se llevarán a cabo en las instalaciones de Visocan en la siguiente dirección:

VISOCAN - TENERIFE
C/ Tirso de Molina, 7
38005 – Santa Cruz de Tenerife

En el siguiente horario:

	INICIALES	CÓDIGO	Día	Hora
1	J.G.R.	***5680**	Martes 17/10/2023	10:30h
2	G.F.R.	***0492**		11:30h
3	F.M.C.	***9241**		12:30h
4	T.R.R.	***0011**	Miércoles 18/10/2023	12:30h
5	I.B.T.	***8564**		13:30h
6	M.G.S.	***9848**		14:30h

Les recordamos, tal y como informan las bases de la convocatoria que, las personas candidatas deberán exponer y defender, ante la Comisión de Evaluación, un proyecto-memoria que contendrá su propuesta de desarrollo estratégico para VISOCAN para el puesto de Director/a Gerente. El contenido de esta memoria será libre, aunque en todo caso deberá incluir, al menos, las líneas estratégicas propuestas en el objeto de la sociedad; la política de gestión del talento; el modelo de gestión económico financiero; la organización pretendida; el estilo de dirección, participación y transparencia; y cuántos elementos consideren oportunos para identificar adecuadamente el modelo estratégico y organizacional propuesto.

En la exposición del proyecto – memoria se valorará su contenido, su adecuación a la organización, exposición y capacidad de comunicación. Los/as aspirantes dispondrán de un tiempo máximo de 45 minutos y podrán apoyarse con soporte documental y/o audiovisual.

Tras la finalización de esta fase, se emitirá un listado provisional con las puntuaciones obtenidas por cada aspirante en la misma. Durante los cinco (5) días hábiles siguientes a contar desde la publicación, los aspirantes podrán efectuar reclamaciones a la siguiente dirección de correo electrónico: rrhh@visocan.es.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de octubre de 2023